

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° -392 /

COPIAPÓ, 21 DIC 2021

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en las Resoluciones N° 7/2019 y 16/2020, ambas de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. El proyecto denominado “**ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE PARA LA COMUNA DE FREIRINA**” IDI 40021613, financiado con recursos del Gobierno Regional de Atacama (F.N.D.R.).
2. Que, en el marco del proyecto mencionado en el considerando primero precedente, se adquirió vehículo que se indicará más adelante, mediante la forma “Compra Para”, a **I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA**, de acuerdo se expresa en las Facturas Electrónica que se señalan:

FACT. N°	FECHA	PROVEEDOR	N° PLACA PATENTE	DESCRIPCIÓN
61391	15/10/2021	PENA SPOERER Y CIA S.A.	JJB.34-7	CAMION ALJIBE MARCA MERCEDES BENZ MODELO ATEGO

RESUELVO:

1. TÉNGASE POR ASIGNADOS y entiéndase transferidos a la I. Municipalidad de Freirina, los bienes correspondiente al proyecto “**ADQUISICION CAMIONES ALJIBE PARA LA COMUNA DE FREIRINA**” IDI 40021613, financiados con recursos F.N.D.R., 1 (un) vehículo que son los que se indican:

- 1 camión CAMIÓN MERCEDES BENZ ATEGO 2730 K PS EURO V

Se encuentra valorizado en la suma total equivalente a **\$125.583.984 (ciento veinte y cinco millones quinientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y cuatro pesos)**, de acuerdo a lo que se indica:

CHASIS	MONTO	DESCRIPCIÓN
9BM958170NB210367	125,583,984	CAMION MERCEDES BENZ ATEGO 2730 K PS EURO V
TOTAL	125,583,984	
VALOR TOTAL	125,583,984	

2. **TÉNGASE PRESENTE** que la I. Municipalidad de Freirina, no podrá gravar ni enajenar los bienes que se traspasan en este acto, mientras dure su vida útil, teniendo presente que cualquier baja de los bienes deberá ser determinada mediante acto administrativo, de acuerdo a su propia normativa..

Por su parte, los bienes que se transfieren en virtud de este Convenio tienen el carácter de inembargables.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MIGUEL VARGAS CORREA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

1. I. Municipalidad de Freirina
 2. División de Administración y Finanzas
 3. División de Presupuesto e Inversión Regional
 4. Encargada de Transferencias
 5. Encargada de Proyecto
 6. Asesoría Jurídica
 7. Oficina de Partes
- MVC/MSA/WISZ/CAN/CRI/crl.



Ministerio del Interior

Contabilidad

Institución / Área Transaccional	Gobierno Regional Region III Atacama - Gobierno Regional Atacama		
Título	Pago Automatico:FA / 61391 / 96877150 / 751-262-SE21 / PENA SPOERER Y CIA S A.		
Descripción	Pago Automatico:FA / 61391 / 96877150 / 751-262-SE21 / PENA SPOERER Y CIA S A. 40021613 ADQUISI		
Período en Operación	Diciembre	Ejercicio Fiscal	2021
Folio	08714	Fecha y Hora de Aprobación	06 Diciembre 2021 - 01:41
Tipo de Transacción	Creación	Proceso Fuente	Tesorería
Tipo de Movimiento	Financiero	Identificación de Transferencia de datos	
Origen del Ajuste		Folio Anterior	
Usuario Aprobador	interPPC	Origen Transacción	Sistema Vertical PPC

Contabilidad

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)
11903 Percepciones y Pagos en el Proceso de Pago Centralizado	0	125.583.984
21529 Cuentas por Pagar - Adquisición de Activos no Financieros	125.583.984	0
Total	125.583.984	125.583.984

00000000-0 interPPC

Usuario Generador

00000000-0 interPPC

Usuario Aprobado

Usuario Responsable :

PENA SPOERER Y CIA S A
IMPORTACION EXPORTACION COMERCIALIZ DE VEHICULOS Y EQUIPOS
MOTORIZADOS
AVDA.EDO.FREI MONTALVA 16644 - LAMPA
SANTIAGO

R.U.T.: 96.877.150-7

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 61391

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

Señor (es) : GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA		Comuna : Copiapó	
Dirección : los carrera 645		Ciudad : Copiapó	
R.U.T. : 72.232.200-2		Forma De Pago : Crédito	
Giro : ADMINISTRACION PUBLICA		Fecha Emis. : 15 OCTUBRE 2021	
		Contacto : KAREN MILLARES	
		Fecha Venc. : 15 NOVIEMBRE 2021	

Fecha Pago	Monto Pago	Glosa Pagos
15 NOVIEMBRE 2021	125.583.984	CRED 30 DS FEC.FAC

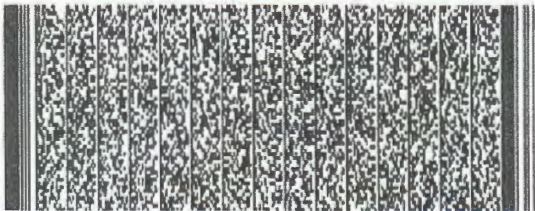
DATOS DESPACHO O INSTALACION :

Dirección : los carrera 645 COPIAPO CHILE	Comuna : CL	Ciudad : Copiapó
--	--------------------	-------------------------

Doc.Referencia	Folio	Fecha	Razon Ref.
GUÍA DE DESPACHO ELECTRÓNICA	69020	2021-10-08	
ORDEN DE COMPRA	751-262-SE21	2021-10-15	
CONTRATO	2109456	2021-10-15	

N°	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Precio	Desc/Recargo	Total
1	1.000000		70100116	CAMION ALJIBE 15.000 LTS ACERO INOXIDABLE MARCA: MERCEDES BENZ MODELO: ATEGO 2730 K PS (EURO V) COLOR: BLANCO AÑO: 2022 N° VIN: 9BM958170NB210367 N° MOTOR: 926994U1335879 CAPACIDAD DE CARGA: 19.430 KG PESO BRUTO VEHICULAR: 26.600 KG TIPO COMBUSTIBLE: DIESEL POTENCIA MOTOR: 286 CV N° Y DISPOSICION DE EJES: S2-D8 TIPO DE CARROCERIA :ALJIBE (ESTANQUE PARA AGUA) TIPO DE VEHICULO: CAMION TIPO DE TRACCION :6X4 COMPRA PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA RUT 69.030.600-K, DIRECCION IGNACIO CARRERA PINTO 1982, COMUNA VIGÜÑA MACKENNA	105.532.759,8		105.532.760

Observaciones	Montos Totales		
	Monto Neto	\$	105.532.760
	Monto I.V.A.	\$	20.051.224
	Monto Total	\$	125.583.984



Timbre Electrónico SII
Res. de
Verifique documento: www.sii.cl



Ministerio del Interior

Compromiso

Institución / Área Transaccional	Gobierno Regional Region III Atacama - Gobierno Regional Atacama		
Título	40021613 REPOSICION CAMION ALJIBE COMUNA DE FREIRINA-COMPROMISO OCTUBRE 2021-P02		
Descripción	40021613 REPOSICION CAMION ALJIBE COMUNA DE FREIRINA-COMPROMISO OCTUBRE 2021-PENA SPOERER Y CIA.-P02		
Período en Operación	Octubre	Ejercicio Fiscal	2021
Folio	01209	Fecha y Hora de Aprobación	07 Octubre 2021 - 17:40
Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Presupuesto	Gasto
Origen Transacción	Sigfe Transaccional		
Tipo de Demanda	Ley de Presupuestos	Moneda Presupuestaria	Nacional
Identificación de Transferencia de datos		Etapas Compromiso	Compromiso Ciento
Folio Anterior		Origen Ajuste	
Requerimiento / Compromiso Presupuestario	Requerimiento: 00353 - 2903 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS-VEHICULOS-REQUERIMIENTO ABRIL 2021-P02		

Afectación Presupuestaria

Concepto Presupuestario	Monto Vigente (CLP)	Monto Futuro (CLP)	Monto Total (CLP)
29 Vehículos	125.583.984	0	125.583.984
2903 Vehículos	125.583.984	0	125.583.984
Total	125.583.984	0	125.583.984

8053650-K fsilvag

Usuario Generador

8053650-K fsilvag

Usuario Aprobador

Usuario Responsable:

Rut :72.232.200-2

Dirección Demandante :Los Carrera N° 645, Primer Piso

Teléfono :56-52-2207200

Demandante :GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Unidad de Compra :Gobierno Regional de Atacama

Fecha Envío OC. :07-10-2021 18:59:47

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 751-262-SE21

SEÑOR (ES) : PENA SPOERER Y CIA S A

RUT : 96.877.150-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por la Gran Compra: 60130

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Los Carrera N° 645, Primer PisoCopiapóRegión de Atacama

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101611	Camiones de transporte	1 Unidad	Proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE FREIRINA BIP 40021613"		129.285,00	0,00	0,00	129.285,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	129.285,00	
					Octo.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	129.285,00	
					19% IVA	US\$	24.564,15	
					Total	US\$	153.849,15	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1209 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 1209

Observaciones:

Orden de Compra generada por la Gran Compra: 60130 Camiones Aljibes, Proyecto "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE FREIRINA BIP 40021613"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACION
R.V.M.



SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCION

Región	REGION METROPOLITANA	Código PPU	JJJB.34-7
Oficina	TALAGANTE	Fecha	20-10-2021
Nº Solicitud	2761	Hora	11:04:03
Terminal	P3.TALAGANTE	Atención	26829
DATOS DEL VEHICULO			
Marca	MERCEDES BENZ	Tipo Vehículo	CAMION
Modelo	ATEGO 2730 K PS (EURO V)	Año	2022
Color	BLANCO	Carga	19.430,00 Kilos
Puertas		Asientos	
Número Motor	926994U1335879	Número de Serie	
Número Chasis	9BM958170NB210367	Número de VIN	
Combustible	DIESEL	Peso bruto v.	26.600,00 Kilos
DATOS DEL ADQUIRENTE			
Razon Social	I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA		
RUN o RUT	69030600-K		
Domicilio	IGNACIO CARRERA PINTO 1982 645 .VICUÑA		
Comuna	MACKENNA	Código Postal	
DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombres	HORACIO ANTONIO CASTRO QUINTEROS		
RUN	11639254-2	Teléfono	92640862
Domicilio	VALLE GENERO 645	Código Postal	
Comuna	PUDAHUEL	Firma del Solicitante	
DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS		AUTORIZACION	
Tipo	FACTURA ELECTRONICA	Dº Inscripción	\$ 39.370
Naturaleza	PRIMERA VENTA	Placas	\$ 23.490
Número	61391	Total	\$ 62.860
Fecha	15-10-2021	REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION DE Firma y Sello del Funcionario Responsable	
Lugar	SANTIAGO		
Rut Emisor	96877150-7		
Autorizante	PENA SPOERER Y CIA SA		
Limitación			
OBSERVACIONES			

GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACION
R.V.M.

SOLICITUD DE PRIMERA INSCRIPCION
(Datos para el Registro de Camiones)

Oficina	TALAGANTE	Código PPU	JJJB.34-7
N° Solicitud	2761	Fecha	20-10-2021
		Hora	11:04:03

DATOS ADICIONALES DEL VEHICULO

Potencia del motor	286 CV	Peso bruto v.	26.600,00 Kilos
Tipo de tracción	6X4	Nro. y disp. ejes	S2-D8
Tipo de carrocería	ALJIBE (ESTANQUE PARA AGUA)		

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO D.S. 55/94
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

281678

DIA MES AÑO

01 10 2022

MB6470-MB16LT02097

Este Documento no Reemplaza
al Certificado de Revisión Técnica

Código Certificación
Nº 281678

Original Interesado

Tipo de Vehículo CAMION		Marca MERCEDES-BENZ	
Modelo ATEGO 2730 K PS (EURO -)	Color BLANCO	Año Fabricación 2022	
Peso Bruto Vehicular 26600KG		Capacidad de carga 19430KG	
Tipo de Carrocería ALJIBE (ESTANQUE PARA AGUA) -		Nº y disposición de los ejes 52-D8	
Nº VIN 98M958170NB210367		Nº Motor 926994U1335879	
Tipo tracción 6X4		Potencia motor 286 CV	
Observaciones: PEDIDO - B1-51219 "APTO PARA CIRCULAR POR TODO EL PAIS"			
El vehículo individualizado en este certificado cumple con los requisitos señalados en D.S. 55/94 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y se entrega en conformidad al mismo Decreto			
Razón Social Emisor COMERCIAL KAUFMANN S.A.		Ciudad SANTIAGO	
Fono: 7202000		DISTRIBUIDOR GENERAL AUTORIZADO DE MERCEDES BENZ - FUSO -	
Firma y Timbre Emisor		Firma y Timbre Emisor	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO D.S. 55/94 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES 281878	DIA	MES	AÑO
	01	10	2021
	MB6470-MB16LT02097e		

Este Documento No Reemplaza
al Certificado de Revisión Técnica

Código Certificación
Nº 281878

Tipo de Vehículo CAMION		Marca MERCEDES-BENZ	
Modelo ATEGO 2730 K PS (EURO V)	Color BLANCO	Año Fabricación 2022	
Peso Bruto Vehicular 26600KG		Capacidad de carga 19430KG	
Tipo de Carrocería ALJIBE (ESTANQUE PARA AGUA) -		Nº y disposición de los ejes 52-D8	
Nº VIN 98M958170NB210367		Nº Motor 926994U1335879	
Tipo tracción 6X4		Potencia motor 286 CV	
Observaciones: PEDIDO : 81-81219 "APTO PARA CIRCULAR POR TODO EL PAIS"			
El vehículo individualizado en este certificado cumple con los requisitos señalados en D.S. 55/94 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y se entrega en conformidad al mismo Decreto			
Razón Social Emisor COMERCIAL KAUFMANN S.A.		Ciudad SANTIAGO	
Fono: 7202000		DISTRIBUIDOR GENERAL AUTORIZADO DE MERCEDES BENZ - FUSO - FREIGHTLINER EN CHILE	
Firma y Timbre Emisor			

Original Interesado

CASERO DOMINICANA 11.3.4



COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION NRO.0202102687 Fec:27-10-2021 PLACA JJJB34-7

MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

NOMBRE: GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA		RUT: 72232200-2	
DOMICILIO: LOS CARRERAS N° 645		COMUNA: COPIAPO FONO:	
VEHICULO: CAMION		MARCA:MERCEDES BENZMODELO: ATEGO 2730 AÑO: 2022	
PTS: 2 AST: 2 K09430 CHASIS:		MOTOR: 9269948170NB210367 COLOR:	
CODIGO SII:	TASACION: 0	VENCIMIENTO: 30-09-2022	TESORERIA MUNICIPAL CAJA 27 OCT. 2021 C1 C2 FREIRINA
PAG.CUOTAS: 19.580	PAGO TOTAL: 39.160	PERMISO PAGADO: 39.160	
PERM. ANTERIOR: FREIRINA		IPC: 0	
CC: 0 COMB: DIE TRM: MEC EQU NORM		INTERESES: 0	
SELLO: D.S.54/94 o D.S. 55/94 Sello Verde (Camiones)		TOTAL A PAGAR: 39.160	
FIRMA Y TIMBRE CAJERO			CONTRIBUYENTE



PERMISO DE CIRCULACION PLACA JJJB34-7 Fec:27-10-2021 FOLIO: 0202102687

MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	AÑO: 2021	PERIODO / VENCIMIENTO 30-09-2022	PLACA JJJB34
VEHICULO: CAMION	MARCA: MERCEDES BENZ	AÑO: 2022	PERMISO PAGADO: 39.160
COLOR: BLANCO	MODELO: ATEGO 2730		
CARGA: 19430 PTS: 2 AST: 2 MOTOR: 9269948170NB210367			
NOMBRE: GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA		CC:	COMB: TRM: EQU
RUT: 72232200-2 SELLO: D.S.54/94 o D.S. 55/94 Sello Verde (Camiones)		DIE	MEC NORM
CODIGO SII:		FIRMA Y TIMBRE CAJERO FREIRINA CONTRIBUYENTE	



PERMISO DE CIRCULACION PLACA JJJB34-7 Fec:27-10-2021 FOLIO: 0202102687

MUNICIPALIDAD DE FREIRINA	AÑO: 2021	PERIODO / VENCIMIENTO 30-09-2022	PLACA JJJB34
VEHICULO: CAMION	MARCA: MERCEDES BENZ	AÑO: 2022	PERMISO PAGADO: 39.160
COLOR: BLANCO	MODELO: ATEGO 2730		
CARGA: 19430 PTS: 2 AST: 2 MOTOR: 9269948170NB210367			
NOMBRE: GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA		CC:	COMB: TRM: EQU
RUT: 72232200-2 SELLO: D.S.54/94 o D.S. 55/94 Sello Verde (Camiones)		DIE	MEC NORM
CODIGO SII:		FIRMA Y TIMBRE CAJERO FREIRINA CONTRIBUYENTE	

ORIGINAL ASEGURADO N° Folio E 9317068871				POLIZA N° 80426321-7	
(O COPIA: MUNICIPALIDAD)		Huérfanos 1189 Piso 8		Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.bciseguros.cl o en el tel: 6002001010	
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero. Bajo el código POL320130487.		Tel: 6002001010		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.	
DESCRIPCION R.V.M.: JJB34-7		PROPIETARIO: I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA			
TIPO DE VEHICULO: CAMION		RUT: 69.030.600-K		RIGE DESDE: 27-10-2021	
MARCA: MERCEDES BENZ		HASTA: 30-09-2022			
MODELO: ATEGO 2730 K PS EURO V		AÑO: 2022			
NUMERO DE MOTOR: 926994U1335879		PRIMA: 19.900		FIRMA APODERADO COMPAÑIA	
IMPORTANTE: INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO		En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sustrados a la indemnización que corresponde pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300UF.			
COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producto de lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intervenga el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas.		QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).			
Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por conceptos de rehabilitación de las víctimas.		COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o al Ministerio Público para el cobro del SOAP, y:			
PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero afectado en el accidente. En caso de muerte del accidentado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido y, a falta de los anteriores, sus herederos legales.		- En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario.			
INDENIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, prima deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte, incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiere pagado una incapacidad permanente parcial y el beneficiario por posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciera o se determinara su incapacidad total, el asegurador solo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF.		- En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado).			
		- En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (boletas, facturas) de los gastos, junto con ordenes de exámenes o tratamientos y recetas de medicamentos.			
		También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o prehospital que preste el servicio.			
		El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.			
		Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web la Comisión para el Mercado Financiero.			

ORIGINAL ASEGURADO N° Folio E 9317068871				POLIZA N° 80426321-7	
(O COPIA: MUNICIPALIDAD)		Huérfanos 1189 Piso 8		Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.bciseguros.cl o en el tel: 6002001010	
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero. Bajo el código POL320130487.		Tel: 6002001010		CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.	
INSCRIPCION R.V.M.: JJB34-7		PROPIETARIO: I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA			
TIPO DE VEHICULO: CAMION		RUT: 69.030.600-K		RIGE DESDE: 27-10-2021	
MARCA: MERCEDES BENZ		HASTA: 30-09-2022			
MODELO: ATEGO 2730 K PS EURO V		AÑO: 2022			
NUMERO DE MOTOR: 926994U1335879		PRIMA: 19.900		FIRMA APODERADO COMPAÑIA	